

Organizaciones se oponen a repostulación de Morales

- *Crece presión de sectores sociales, políticos y cívicos en contra del Recurso Abstracto de Inconstitucionalidad que presentó el MAS*
- *TCP recibió hasta ayer seis memoriales que piden a magistrados que no acepten el recurso del oficialismo y exigen el respeto a la CPE*
- *Representantes cívicos del país anunciaron marcha contra posible tercera reelección de Morales y la COB hará respetar voto ciudadano*

Las organizaciones sociales, políticas y cívicas del país expresaron su rechazo al Recurso Abstracto de Inconstitucionalidad que presentó el Movimiento al Socialismo (MAS) para la inaplicabilidad de cuatro artículos de la Constitución Política del Estado (CPE) y la anulación de cinco artículos de la Ley 026 de Régimen Electoral, acción con la que buscan la repostulación del presidente Evo Morales.

En ese marco, hasta la jornada de ayer se presentaron por lo menos seis memoriales que exigen a los magistrados que no acepten el recurso del oficialismo, al mismo tiempo anunciaron una serie de movilizaciones en demanda del respecto a la CPE.

Asimismo, los legisladores de Unidad Demócrata, líderes de la oposición, ex asambleístas constituyentes y exmagistrados demandaron con memoriales a los magistrados del Tribunal Constitucional que rechacen el pedido del MAS, tomando en cuenta que el plazo vence hoy.

Por otro lado, los representantes de comités cívicos del país anunciaron una marcha contra una posible reelección consecutiva del presidente Evo Morales, mientras que el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Guido Mitma, puntualizó que harán respetar el voto ciudadano del referéndum del 21 de febrero de 2016.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Evaluación de Fundación Milenio

Proyectos de energías renovables no avanzan

Bolivia se rezaga mientras vecinos avanzan, debido a que las acciones del Gobierno en el campo de las energías renovables son esfuerzos muy modestos y por ahora no van más allá de unos pocos pequeños proyectos.

Según evaluación de la Fundación Milenio en su último

informe, sostiene que, contrariamente, lo que se percibe es que la política energética va a contramano de las tendencias mundiales y, en particular, del camino que recorren otros países de la región, algunos con condiciones ambientales similares.

Inf. Pág. 2, 3er cuerpo

Venezuela

526 empresas públicas presentan pérdidas millonarias

La organización no gubernamental (ONG) Transparencia Venezuela ofreció ayer los datos de una investigación en la que se determinó que el Estado venezolano es propietario de 526 empresas, incluyendo la estatal petrolera, que arrojaron en 2016 pérdidas millonarias.

El análisis determinó que desde 2001 hasta mediados de 2017, durante los gobiernos de Hugo Chávez (1999-2013) y del actual presidente, Nicolás Maduro, el Estado venezolano pasó de tener 74 empresas a ser dueño de 526, lo que indica que posee 10 veces más compañías estatales que Argentina y cuatro veces más que Brasil.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

ANP pide excluir a periodistas del proyecto de Código Penal

- *La Asociación Nacional de la Prensa y la Asamblea Legislativa se reunirán el próximo martes*

Ante la intención de penalizar al periodismo, el directorio de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP), en carta dirigida a la Asamblea Legislativa, solicita exclusión de periodistas, comunicadores y medios de comunicación del artículo 200 del proyecto de Código Penal, además de la preservación del actual artículo 296 sobre delitos contra la libertad de prensa.

Consideran fundamental aclarar que la norma debe preservar el principio universal de respeto a la libertad de expresión, el derecho a opinar, a recibir informaciones y difundirlas por cualquier medio (Art. 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos).

Proponen también incluir un texto explícito que deje fuera del alcance de la norma al trabajo de periodistas, comunicadores y medios de comunicación y se ratifique la vigencia de los artículos 21, 22, 25, 106, 107 y 130 de la Constitución Política del Estado (CPE).

Asimismo, solicitan la ratificación del Artículo 296 del Código Penal vinculado a Delitos Contra la Libertad de Prensa porque representa la garantía para la "libre emisión del pensamiento por cualquier medio de difusión, así como la libre circulación de un libro, periódico o cualquier otro impreso".

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Es la décima del año

Volcán de Fuego entra en erupción en Guatemala

El volcán de Fuego, ubicado a unos 50 kilómetros de la capital de Guatemala, empezó ayer una nueva fase eruptiva, la décima en lo que va del año, con dos flujos de lava de hasta 600 metros de largo.

Según un boletín especial emitido por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (Insivumeh), flujos de lava de 600 metros de largo se dirigen a la barranca Seca y otros, de 500 metros, se dirigen hacia la barranca Las Lajas.

Las explosiones están acompañadas de retumbos "constantes" y ondas de choque. (EFE)

China ordena cierre de empresas norcoreanas

- *La medida, impuesta por el Consejo de Seguridad de la ONU, comenzará a regir en 120 días*

Las empresas establecidas en China por entidades o ciudadanos de Corea del Norte deberán cerrar antes de mediados de enero, en aplicación de la última serie de sanciones adoptada por el Consejo de Seguridad de la ONU tras un nuevo ensayo nuclear de Pyongyang.

El Ministerio de Comercio de China precisó que dichas empresas tienen 120 días para cerrar a partir de la adopción

de la resolución 2375 por el Consejo de Seguridad el 11 de septiembre. La medida también afecta a las empresas conjuntas con firmas chinas.

China es el principal socio comercial del régimen norcoreano y también ha sido su principal aliado político y su casi único protector en la escena internacional.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo



Víctimas fatales de terremoto suben a 344 en México

EL NÚMERO DE VÍCTIMAS FATALES DEL TERREMOTO DEL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE EN EL CENTRO DE MÉXICO SUBIÓ A 344, SIENDO LA CAPITAL DEL PAÍS LA QUE REGISTRA MÁS FALLECIDOS CON 204 INFORMÓ EL COORDINADOR NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, LUIS FELIPE PUENTE.

EN UNA ACTUALIZACIÓN DEL BALANCE PRELIMINAR DE MUERTOS POR EL SISMO DE MAGNITUD 7.1 EN LA ESCALA RICHTER, PUENTE DETALLÓ QUE EN CIUDAD DE MÉXICO HAY 204 FALLECI-

DOS, 74 EN MORELOS, 45 EN PUEBLA, 13 EN EL ESTADO DE MÉXICO, SEIS EN GUERRERO Y UNO EN OAXACA INDICÓ EFE.

LOS TRES TERREMOTOS REGISTRADOS EN LAS ÚLTIMAS TRES SEMANAS EN MÉXICO HAN OCASIONADO 445 MUERTOS, LO QUE CONSTITUYE LA MAYOR CIFRA DE FALLECIDOS DESDE EL TRÁGICO SISMO DE 1985 EN CIUDAD DE MÉXICO, QUE SE CALCULA CAUSÓ ALREDEDOR DE 20.000 MUERTOS.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo



Blooming frena a Wilstermann

EL EQUIPO DE BLOOMING GANÓ EL ENCUENTRO CONTRA WILSTERMANN POR 1-0 CON GOL DE ALEJANDRO QUINTANA Y CON EL TRIUNFO EN CONDICIÓN DE LOCAL EL PLANTEL CRUCEÑO EVITÓ QUE LOS AVIADORES ABRAN UNA MAYOR DIFERENCIA.

Inf. Suplemento Deportes



Universitario resignó un empate

EL UNIVERSITARIO DE SUCRE DEJÓ ESCAPAR EL TRIUNFO EN CONDICIÓN DE LOCAL Y RESIGNÓ UN EMPATE SIN APERTURA DEL MARCADOR ANTE PETROLERO. CON ESTE RESULTADO ADVERSO SIGUE HUNDIDO DENTRO DE LA ZONA DE RIESGO.

Inf. Suplemento Deportes



LA ERUPCIÓN VOLCÁNICA HA PROVOCADO LA CAÍDA DE FINAS PARTÍCULAS DE CENIZA EN ZONAS ALEDAÑAS A LAS COMUNIDADES DE LA SOLEDAD, PASTORES, SAN MIGUEL DUEÑAS Y ANTIGUA, ASÍ COMO OTRAS CERCANAS.